



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-53

CIRCULAR Núm. 15/2011-AGP

C.C. JUECES DE DISTRITO Y
C.C. MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se remite versión electrónica del **"INSTRUMENTO NORMATIVO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS FRACCIONES III, V Y VI, DEL PUNTO TERCERO; INCISOS B), C) Y D) DE LA FRACCIÓN I, Y FRACCIÓN IV, DEL PUNTO QUINTO; PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN III, DEL PUNTO DÉCIMO; FRACCIONES I Y III, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V, DEL PUNTO DÉCIMO PRIMERO; PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO, ADICIONÁNDOLE ADEMÁS UN PÁRRAFO TERCERO, Y SE DEROGAN LOS PUNTOS DÉCIMO NOVENO Y VIGÉSIMO, DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 5/2001, DE VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL UNO, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE CONSERVARÁ PARA SU RESOLUCIÓN Y EL ENVÍO DE LOS DE SU COMPETENCIA ORIGINARIA A LAS SALAS Y A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO."**, emitido por el Tribunal Pleno en sesión privada celebrada el seis de octubre del presente año, de conformidad con lo dispuesto en su Punto Transitorio Tercero, y en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



TENTAMENTE
México, D.F., a 11 de octubre de 2011
HO. RAFAEL COELLO CETINA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE PODEROS.